



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13626

21/05/2020

31479

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que según los últimos datos disponibles en la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), en 2017 la producción de energía primaria en la Unión Europea (UE) alcanzó 758 millones de toneladas equivalentes de petróleo (Mtep), un 0,1% menos que en 2016. Francia, con una cuota del 17,4% del total de la Unión, seguida de Reino Unido (15,6%) y de Alemania (15,3%) son los países con mayor producción de energía primaria dentro de la UE.

La Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, se refería a la dependencia energética de la UE, así como una serie de objetivos a alcanzar por los Estados Miembros en relación a las energías renovables.

Por su parte, se indica que el 11 de diciembre de 2018 se aprobó el Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo de sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima. Para cumplir con el mencionado Reglamento, España envió a la Comisión Europea el 31 de marzo de 2020 el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021- 2030 (PNIEC 2021-2030) donde se presenta la hoja de ruta para los próximos diez años.

[https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-gobierno-env% C3% ADa-a-la-comisi% C3% B3n-europea-el-plan-nacional-integrado-de-energ% C3% ADa-y-clima-\(pniec\)-2021-2030/tcm:30-508439](https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-gobierno-env% C3% ADa-a-la-comisi% C3% B3n-europea-el-plan-nacional-integrado-de-energ% C3% ADa-y-clima-(pniec)-2021-2030/tcm:30-508439)

Madrid, 24 de junio de 2020